

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6854** *EQUS SALAMANCA, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 59/10, seguido a instancia de Juan Rubén Matilla, se ha dictado auto de fecha 22 de marzo de 2010, por la que se declara a la ejecutada Equis Salamanca, S.L. en situación de insolvencia provisional, por importe 13.462,81 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 22 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019014-1